

NOTA DE PRENSA

ORGANIZACIONES DE DE LA GRAN CONFEDERACIÓN Opositora NICARAGÜENSE (GCON)

Al pueblo de Nicaragua, a la oposición democrática y a la comunidad internacional:

Las organizaciones que integramos la Asamblea General de la GCON expresamos de manera firme y categórica que desconocemos e invalidamos el proceso de elección realizado el pasado 5 de abril de 2026, así como toda actuación derivada del mismo, incluyendo la nota de prensa emitida el día 6 de abril de 2026 por un grupo minoritario que pretende hacer creer que se realizaron elecciones legítimas dentro de la GCON.

Dicho proceso es ilegítimo y objeto de nulidad absoluta, al haberse desarrollado mediante la exclusión arbitraria de organizaciones miembros, la imposición de condiciones no contempladas en los Estatutos, la restricción del derecho al voto y la ausencia total de garantías de transparencia, imparcialidad y legalidad. Estos hechos fueron debidamente denunciados mediante impugnaciones formales previas y una Solicitud de Nulidad Absoluta, al evidenciarse desde su inicio un conjunto sistemático de arbitrariedades y violaciones a los principios democráticos.

A ello se suma que, el propio día de la supuesta elección, el proceso se llevó a cabo sin el quórum requerido de la Comisión Electoral, lo cual compromete gravemente su validez. En consecuencia, queda plenamente demostrado que el proceso estuvo viciado desde su origen y responde a prácticas propias de una cultura política que el pueblo nicaragüense ya ha rechazado.

En consecuencia, declaramos que cualquier conducción que pretenda derivarse de este proceso carece de legitimidad, y exigimos la nulidad del mismo, así como la realización de nuevas elecciones en condiciones justas, transparentes e inclusivas, con la participación plena de todas las organizaciones debidamente registradas y en estricto apego a los Estatutos.

Hacemos un llamado a todas las organizaciones opositoras, plataformas y liderazgos de la resistencia democrática a no dejarse confundir por la desinformación que está siendo difundida desde canales que se presentan como oficiales de la GCON. Las comunicaciones que actualmente emanan de dichos espacios carecen de legitimidad y validez, al haber sido cooptados por un grupo que pretende imponer una narrativa falsa para justificar un proceso irregular. La mayoría de las organizaciones de la Asamblea General no reconoce dichos contenidos ni su carácter oficial.

No se puede construir una Nueva Nicaragua reproduciendo las mismas prácticas que hemos combatido durante años. El pueblo nicaragüense salió a las calles en abril de 2018 para exigir libertad, justicia y democracia, no para sustituir una forma de autoritarismo por otra en los espacios que deben representar la alternativa democrática.

A ocho años de la gesta cívica de abril de 2018, recordamos a quienes dieron su vida por una Nicaragua libre, justa y democrática. Que no se equivoque nadie: estos hechos no debilitan la lucha, sino que la fortalecen. Nos obligan a depurar, a corregir y a asegurar que los liderazgos que conduzcan este esfuerzo respondan verdaderamente a los valores democráticos por los que tanto se ha sacrificado nuestro pueblo.

Reafirmamos nuestra disposición a la unidad de la oposición nicaragüense, pero una unidad con dignidad, con respeto a la legalidad y a los principios democráticos, no una unidad impuesta ni construida sobre la exclusión.

Reiteramos nuestro respaldo al Padre Benito Martínez como referente ético, fundador y símbolo de unidad, y advertimos que cualquier intento de debilitar su liderazgo o instrumentalizar la GCON para intereses particulares constituye una desviación grave del propósito para el cual fue creada.

Al pueblo de Nicaragua le decimos con claridad: no vamos a permitir que dentro de la oposición se reproduzcan las prácticas que durante años hemos denunciado. La democracia no se impone; se construye con legitimidad, inclusión y respeto a la voluntad de la mayoría.

Acogemos plenamente los llamados a la reflexión realizados en torno a este proceso, en los que se ha señalado la falta de diálogo sincero, la necesidad de actuar con imparcialidad y la urgencia de evitar decisiones que profundicen la división interna. Se ha evidenciado además que el proceso electoral careció de condiciones mínimas de equidad, incluyendo la falta de integración completa de la Comisión Electoral y la ausencia de un quórum legítimo, lo que compromete su validez. En ese sentido, coincidimos en que la única salida responsable es restablecer la institucionalidad mediante la conformación de un órgano electoral imparcial y la convocatoria a nuevas elecciones que generen confianza en todas las partes, poniendo por encima de intereses particulares el bien común de la organización y de Nicaragua.

Organizaciones Firmantes

Movimiento Solidaridad por Nicaragua – MSN

Congreso por la Unidad –CUNROD



Asociación de Mujeres de Nicaragua- AMIFANIC

Movimiento de Fiscales Indignados

Conexión Nica - USA - CNUSA

Partido de Acción Ciudadana (PAC)

Resistencia Indígena de Masaya

Líderes Nicaragüenses por la Democracia - LND

Unidad Patriótica por el Cambio - UPC

Partido Humanista Social Cristiano - PHSC

Díaspora , Exilio Nicaragüense y Resistencia Interna , siete de abril del 2026

